

## **SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.**

**Estados financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024  
y 2023.**



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de Sumas y Soluciones SAS dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995 y el artículo 46 de la ley 964 de 2005, declaramos que los Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las NCIF Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones hemos verificado que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad de Sumas y Soluciones SAS.
2. Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 existen, y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
3. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los Estados Financieros de la Entidad.
4. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2024.
5. Los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables a Sumas y Soluciones SAS.
6. Los Estados Financieros individuales y otros informes relevantes para el público no contienen vicios imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.
7. Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



**IVAN VALDES SALEMI**  
Representante Legal



**DIANA PATRICIA MARQUEZ PEREZ**  
Contador Público  
TP-77410-T

## **INFORME DE REVISOR FISCAL**

SEÑORES  
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS  
SUMAS Y SOLUCIONES SAS

### **Informe sobre los estados financieros**

1. He auditado los estados financieros de SUMAS Y SOLUCIONES SAS con Nit. 900.317.004-6 preparados conforme a las secciones 3 a 10 del Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultados integral comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, estado de cambios en el patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023, estado de flujos de efectivo por los años 2024 y 2023 y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

2. Los estados financieros que se adjuntan, fueron preparados y presentados bajo la responsabilidad de la administración, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de Colombia el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

## **Opinión**

4. En mi opinión, los estados financieros tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SUMAS Y SOLUCIONES SAS por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados, estado de cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

5. Con base en el resultado del trabajo de auditoría, en mi concepto durante el año 2024 y 2023:
  - La contabilidad de SUMAS Y SOLUCIONES SAS ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- La sociedad cumple con las normas de derecho de autor y propiedad intelectual en el desarrollo de su objeto social y cuenta con la titularidad de los derechos en mención y/o con las autorizaciones para explotarlas de acuerdo con el numeral 4 del Artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 1° de la ley 603 del 2000.
- La sociedad cumplió con lo establecido en normatividad relacionada con SAGRILAF. De la misma forma, envió a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) los reportes exigidos en los términos establecidos.
- No cuento con evidencia que me indique que la sociedad no pueda seguir desarrollando su objeto social durante el año 2024.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- Los recursos necesarios para desarrollar la actividad de la empresa resultan de su propia operación, por lo cual hago constar que son recursos que no provienen de actividades ilícitas.
- La sociedad cuenta con un Departamento y Comité de Riesgos financieros que realiza reuniones periódicas, donde se evalúan los procesos e indicadores de las áreas de crédito y cartera y las demás áreas operativas.



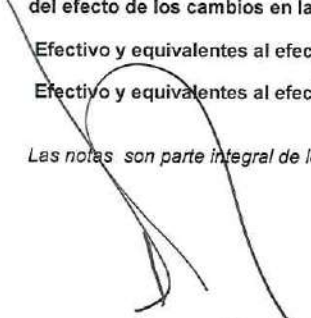
**LINA ESMERALDA GONZALEZ HERRERA**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP 54.755-T**

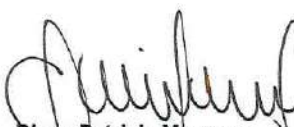
Bogotá, 21 de FEBRERO de 2025.

**SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.**  
**NIT 900.317.004-6**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Resultados del ejercicio (Ganancia y Perdidas)</b>	3,135,873	(6,812,023)
<b>Ajuste de ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:</b>		
Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	(135,658)	56,805
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	14,341	1,329
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo.	1,048,063	-
Ajustes por provisiones (FID)	(9,702,014)	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(2,423,393)	-
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>(8,062,788)</b>	<b>(6,753,889)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes o utilizados en Actividades de Operación</b>		
Variación en las cuentas por cobrar de origen comercial	(8,621,866)	15,382,289
Variación en otras cuentas por pagar de origen comercial	(8,009,590)	4,056,722
Variación en otras cuentas por pagar por impuestos corrientes	2,308	844,681
Variación en otros activos no financieros	192,767	59,823
Variación en beneficios a empleados	(265,390)	178,695
Variación en pasivos estimados y provisiones	-	15,965,132
Variación en otros pasivos no financieros (ing rec terceros)	(1,922,226)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) en Actividades de Operación</b>	<b>(18,623,996)</b>	<b>36,487,342</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en actividades de inversión</b>		
Efectivo pagado por compra de propiedad, planta y equipo	(86,436)	(27,521)
Efectivo recibido por venta de bonos	24,393,852	(30,929,981)
Efectivo pagado por emisión de acciones	-	(2,675)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) en actividades de inversión</b>	<b>24,307,416</b>	<b>(30,960,177)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) en actividades de financiación</b>		
Efectivo recibido en obligaciones financieras a corto plazo	5,558	(6,055)
Efectivo recibido por pagar a partes relacionadas a largo plazo	4,000,000	535,926
Efectivo pagado por intereses	-	(834,607)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) en actividades de financiación</b>	<b>4,005,558</b>	<b>(304,736)</b>
<b>Incremento(disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>1,626,190</b>	<b>(1,531,460)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>3,927,907</b>	<b>5,459,367</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>5,554,097</b>	<b>3,927,907</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Ivan Valdes Salemi**  
Representante Legal  
Suplente (Ver certificación Adjunta)

  
**Diana Patricia Marquez Perez**  
Contadora TP. 77410-T

  
**Lina Esmeralda Gonzalez**  
Revisor Fiscal TP. 54755-T  
(Ver dictamen adjunto)


SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.  
NIT 900.317.004-6


Estados de resultados integral  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 1 enero al 31 de diciembre 2023


(Expresados en miles de pesos colombianos)

		Dic 31 2024	Dic 31 2023
Ingresos de actividades ordinarias	19	17,378,571	6,433,278
Costo de ventas	20	2,377,042	1,539,017
Resultado bruto		15,001,529	4,894,261
Gastos de administración	21	5,101,603	3,684,803
Gastos de ventas	22	7,773,266	855,271
		12,874,870	4,540,074
Resultados de actividades de la operación		2,126,659	354,187
Otros ingresos	23	3,135,470	2,054,101
Otros gastos	24	1,782,762	8,667,437
		1,352,708	(6,613,336)
Utilidad/Pérdida antes de impuestos		3,479,367	(6,259,149)
Gasto impuesto a las ganancias	11	343,494	552,874
Resultado del año		3,135,873	(6,812,023)

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
Ivan Valdes Salemi Representante  
Legal Suplente (Ver certificación  
Adjunta)

  
Diana Patricia Marquez  
Perez  
Contadora TP. 77410-T

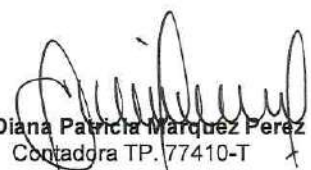
  
Lina Esmeralda Gonzalez  
Revisor Fiscal TR, 54755-T  
(Ver dictamen adjunto)


**SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.**  
**NIT 900.317.004-6**  
**Estado de situación financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

		Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	5,554,096	3,927,907
Inversiones al valor razonable	6	8,793,879	30,377,107
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	92,824,744	85,250,942
Otros activos no financieros corrientes	8	15,028	207,795
<b>Total activos corrientes</b>		<b>107,187,749</b>	<b>119,763,750</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones al costo	9	3,086	2,675
Propiedades, planta y equipo	10	98,286	26,192
Impuesto diferido activo	11	78,853	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>180,226</b>	<b>28,866</b>
<b>Total activos</b>		<b>107,367,974</b>	<b>119,792,616</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones Financieras	12	5,558	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	11,587,374	19,596,964
Otros pasivos financieros corrientes	14	18,953,617	20,875,843
Pasivos por impuestos corrientes	11	429,245	426,937
Pasivos por beneficios a empleados	15	196,922	462,312
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>31,172,716</b>	<b>41,362,056</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras no corrientes	17	6,910,039	2,522,395
Pasivos estimados	18	56,404,484	66,106,498
Pasivo por impuesto diferido	11	-	56,805
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>63,314,523</b>	<b>68,685,698</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>94,487,239</b>	<b>110,047,754</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado		15,385,700	15,385,700
Reserva legal		78,796	78,796
Resultado del periodo	19	3,135,873	(6,812,023)
Resultados acumulados		(5,719,634)	1,092,389
<b>Total patrimonio</b>		<b>12,880,735</b>	<b>9,744,862</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>107,367,974</b>	<b>119,792,616</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

  
**Ivan Valdes Saizemi**  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación Adjunta)

  
**Diana Patricia Marquez Perez**  
Contadora TP. 77410-T

  
**Lina Esmeralda Gonzalez**  
Revisor Fiscal TP. 54755-T  
(Ver dictamen adjunto)

**SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.**  
**NIT 900.317.004-6**

**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023**  
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado del periodo	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
<b>Saldos al 1 de enero de 2023 *Reclasificado</b>	<u>15,385,700</u>	<u>78,796</u>	<u>537,416</u>	<u>554,973</u>	<u>16,556,885</u>
Traslado de resultados a ejercicios anteriores			(537,416)	537,416	-
Utilidad del año			(6,812,023)	-	(6,812,023)
Ajustes por cambio de valor				-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023 *Reclasificado</b>	<u>15,385,700</u>	<u>78,796</u>	<u>(6,812,023)</u>	<u>1,092,389</u>	<u>9,744,862</u>
Traslado de resultados a ejercicios anteriores			6,812,023	(6,812,023)	-
Utilidad del año			3,135,873		3,135,873
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>15,385,700</u>	<u>78,796</u>	<u>3,135,873</u>	<u>(5,719,634)</u>	<u>12,880,735</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros separados.

**Ivan Valdes Salemi**  
 Representante Legal Suplente  
 (Ver certificación Adjunta)

  
**Diana Patricia Marquez Perez**  
 Contadora TP. 77410-T

  
**Lina Esmeralda Gonzalez**  
 Revisor Fiscal NP. 54755-T  
 (Ver dictamen adjunto)

**SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.**  
**NIT 900.317.004-6**  
**Notas de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023**  
**(Expresados en miles de pesos colombianos)**

**1 Entidad que reporta**

SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. es una empresa de colocación de créditos, constituida en forma de sociedad por acciones simplificada, regida a la legislación colombiana, y particularmente, en materia del desarrollo de sus negocios, al Código de Comercio, al Estatuto Tributario, al Código de Procedimiento Civil, entre otras normas y se encuentra vigilada por la Superintendencia de Sociedades, constituida mediante documento privado de Asamblea de Accionistas de fecha 21 de septiembre de 2009.

La duración de SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento en los casos, en la forma y en los términos previstos en la ley y los estatutos. Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C, Colombia.

La compañía, tiene por objeto social exclusivo la originación de créditos con recursos propios de origen lícito y no por captación de dineros, entre otros, la realización de operaciones de libranzas; en condición de entidad operadora (Runeol) y todas las operaciones relacionadas con dicha actividad.

**2 Bases de presentación de los estados financieros**

**2.1. Marco técnico normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board -IASB por sus siglas en inglés); la norma base corresponde a la traducida oficialmente al español y emitida por el IASB al 31 de diciembre de 2017.

**2.2. Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**2.3. Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.5. Cambio en las políticas contables**

Los cambios en políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado.

La Compañía realizó una modificación a las políticas contables desde su expedición inicial, en cuanto al manejo de la cartera vendida, manteniéndola en sus balances valorada a saldo de capital como activo propio pues se trata de cartera vendida con responsabilidad y contrapartida en el pasivo.

## **2.6. Negocio en marcha**

Los estados financieros son preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar las operaciones, o no tenga una alternativa realista para seguir funcionando.

Para la preparación de los estados financieros, la administración hace una evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha; se realiza la evaluación de materias inciertas relacionadas a eventos o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, estas incertidumbres son reveladas.

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha es apropiada, la administración toma en cuenta toda la información disponible para predecir el futuro, que debe ser mínimo, pero no limitado, a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

El análisis de la situación actual y las perspectivas futuras, llevan a la gerencia a concluir que, al 31 de diciembre de 2024, no hay incertidumbre sobre hechos, eventos o condiciones que puedan dudar que la Compañía siga funcionando normalmente.

## **2.7. Criterio de materialidad**

La Compañía considera como material un hecho económico, con base en la naturaleza o cuantía de este y que en su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas tomadas a partir de la información de los estados financieros, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean.

De conformidad con lo anterior, en las revelaciones a los estados financieros, la Compañía considera materiales aquellas partidas que superen el 0,5% del valor del activo total para el mismo periodo de corte, en las cuentas del balance; sin perjuicio que en algunas oportunidades para aportar mayores elementos del juicio al analizar las cifras, la administración revele partidas cuyas cuantías resultan inferiores.

## **3 Resumen de las políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **3.1. Moneda extranjera.**

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de las conversiones a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral.

### **3.2. Instrumentos financieros básicos**

#### **3.2.1. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro

##### **3.2.1.1. Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

##### **3.2.1.2. Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a. Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b. Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.  
Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
- c.
  - i. Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
  - ii. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o el pasivo financieros,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

### **3.2.1.3. Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y que, dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

### **3.2.1.4. Baja de activos financieros.**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- c. Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este. En este caso la Compañía:
  - \* Dará de baja en cuentas el activo, y
  - \* Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

### **3.2.1.5. Baja de pasivos financieros.**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- a. La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- b. Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

## **3.3. Los instrumentos financieros mas significativos que tiene la compañía y su medición son los siguientes:**

### **3.3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Comprende tanto la caja general y menor, así como, los depósitos bancarios a la vista, esto es, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

En caso de que SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. tenga restricción en el uso del efectivo y equivalentes al efectivo y ésta se resuelve en menos de doce meses, sólo se revelará en notas a los estados financieros en caso contrario, si supera los doce meses, se reclasificará como un activo no corriente.

El criterio de la Compañía para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser:

- Fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo;
- Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- Cuando tenga vencimiento próximo a 60 días o menos desde la fecha de adquisición;
- Que no haga parte del universo de la cartera de créditos de la Compañía.

### **3.3.2. Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, conforman la cartera de créditos de la compañía y representan activos financieros tasados a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, pues corresponden a activos mantenidos para negociar con la característica que hacen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá cobrar todos los importes vencidos, de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

Las otras cuentas por cobrar, hace referencia a deudas entre compañías asociadas, las cuales se originan en operaciones de compra y venta de cartera, y operaciones de tesorería.

### **3.3.3. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S., las cuentas comerciales comprenden los saldos con proveedores, saldos por pagar a partes relacionadas y los saldos por los desembolsos de la cartera comprada.

### **3.3.4. Obligaciones financieras de largo plazo**

Corresponden a préstamos que devengan intereses y se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral. Para el caso de la compañía, hace referencia a préstamos con asociadas que configuran una operación de financiación a plazo superior a un año.

### **3.4. Otros activos**

Incluyen los anticipos y avances y los gastos pagados por anticipado. Se miden inicialmente al costo, después del reconocimiento inicial.

Los diferidos son gastos pagados por anticipado, se registran como una cuenta por cobrar si su pago representa en el futuro beneficios económicos a través de la venta de bienes, prestación de servicios o devolución del dinero en caso de incumplimiento en el contrato.

### **3.5. Propiedades, planta y equipo**

Son activos tangibles que:

- \* Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- \* Se esperan usar durante más de un periodo económico.

SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. mide cada elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento de reconocimiento inicial.

Son parte integral del costo, los siguientes conceptos:

- El valor por el cual se adquirió, incluidos los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- a. Se deducen del costo los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
  - b. Se incluyen todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de forma prevista por la administración:

- \* Los costos de preparación del emplazamiento.
- \* Los costos de entrega y manipulación inicial,
- \* Los costos de instalación y montaje,
- \* Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- \* También se incorpora la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

A continuación un detalle de las vidas útiles implementadas por la Compañía:

Tipo de activo	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 años
Equipo de Oficina	5 años
Equipos de computación	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### 3.6. Impuestos

#### 3.6.1. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

#### 3.6.2. Impuesto corriente

Es el impuesto por pagar (recuperar) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

#### 3.6.3. Impuesto diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferido, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- a. No es una combinación de negocios; y
- b. En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferido, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- c. Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- d. Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

#### **3.6.3.1. Presentación del impuesto diferido**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

#### **3.6.3.2. Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **3.7. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce como un pasivo por beneficios a los empleados, todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia a cambio de sus servicios, como es lo correspondiente a sueldos y salarios, vacaciones anuales, aportes a la seguridad social, vacaciones y bonos, en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

#### **3.8. Pasivos estimados**

Una provisión se reconoce si:

- a. La compañía posee una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado;
- b. La compañía puede estimar de forma fiable el importe de la obligación; y
- c. Es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

La compañía reconoce las provisiones como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de las provisiones como un gasto, a menos que otra política contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

### **3.9. Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### **3.9.1. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias están compuestos por ingresos de intereses generados en cuentas por cobrar, más otros cobros relacionados con la colocación de créditos a clientes que no son trasladables a terceros.

Se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por intereses, las transacciones que cumplen con los siguientes criterios:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos asociados a la transacción.

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

#### **3.9.2. Reconocimiento de costos y gastos**

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **3.10. Partes relacionadas**

La Compañía considera la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, empresas del grupo y directores; son ejemplos claros de personas o entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de las entidades.

La Compañía podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. y sus partes relacionadas hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- \* Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- \* Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- \* Contratos de colaboración empresarial.
- \* Contratos de mandato.

### **3.11. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- \* Ingresos y gastos por intereses, reconocidos usando el método del interés efectivo
- \* Gasto por servicios bancarios
- \* Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera

### **3.12. Política para los riesgos financieros**

### **3.13. Administración de riesgos**

La compañía ha dado cumplimiento a lo requerido en el Decreto 1008 de 2020 para las entidades operadoras de libranza, respecto a la existencia y funcionamiento del Departamento de riesgo financiero.

### 3.13.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía hace inversiones en el exterior, con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América.

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 fue de: \$4.409,15 y a 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05 por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos corrientes en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	US\$	Equivalente en miles de COP	US\$	Equivalente en miles de COP
Activos corrientes	1,994,461	8,793,879	7,947,857	30,377,107
Activos no corrientes	700	3,086	700	2,675
Pasivos no corrientes	- 660,000	- 2,910,039	- 660,000	- 2,522,553
<b>Posicion activa neta</b>	<b>1,335,161</b>	<b>5,886,927</b>	<b>7,288,557</b>	<b>27,857,229</b>

### 3.13.2. Riesgos de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la compañía si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

La compañía gestiona el riesgo de crédito por medio su política de crédito y con los procesos previos de conocimiento del cliente.

El crédito en modalidad de descuento por libranza permite mitigar este riesgo, por ser un descuento directo de la pensión del cliente. La Compañía realiza monitoreos mensuales sobre la maduración de la cartera, identificando su comportamiento por zona geográfica, oficina, pagaduría, rango de edad, montos, score, etc. lo que permite evaluar posibles riesgos en el proceso de aprobación de créditos.

### 3.13.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que tiene la compañía de no cumplir o de tener dificultad para cumplir con sus obligaciones.

La administración realiza modelos financieros, presupuestos y flujos de caja proyectados, con el fin de estimar las entradas y salidas de efectivo. Estas estimaciones tienen seguimiento con las ejecuciones mensuales, con el fin de llevar control sobre la liquidez de la compañía. Cualquier desviación que se presente es analizada inmediatamente con el fin de tomar las medidas necesarias para tener los recursos disponibles.

### 3.13.4. Riesgo operativo y de lavado de activos

La compañía cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), la política contiene los procedimientos para el manejo del negocio cuidando los riesgos que puedan presentarse en el proceso esto de la mano con el Sistema de gestión de continuidad del negocio.

Así mismo cuenta con un sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAFI).

**Reclasificación de estados financieros al 31 de diciembre de 2023****Descripción**

Durante el ejercicio 2024, la compañía en busca de mejorar sus procesos contables contrató una asesoría especializada en normas internacionales de contabilidad, con el fin de revisar sus políticas contables y en general el reconocimiento y revelación de los elementos de sus estados financieros.

Producto de la asesoría recibida, se detectó la necesidad de clasificar los gastos generales de la compañía (reflejado en un solo rubro en el estado de resultados integral del 2023), en costos directos en la prestación del servicio (Fabrica de crédito), gastos administrativos y gastos de venta o incurridos en la estrategia comercial; se identificaron algunas partidas del activo y pasivo que de acuerdo con la norma internacional deberían ser reclasificados, asignando nueva taxonomía. Estos cambios mas allá de ofrecer una mayor comprensión de la información, no representan un cambio en la posición financiera de SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.

Por último se plantea una corrección en la partida de "Utilidades Retenidas por Adopción NIIF" 2023, en razón a que en el proceso de implementación se incluyó la provisión por servicios en las cuentas patrimoniales, en lugar de estar en las cuentas pasivas

**Impacto en los Estados Financieros**

Como resultado de las recomendaciones recibidas, la Compañía ha reclasificado los estados financieros del periodo 2023. La reclasificación ha implicado los siguientes ajustes en los estados financieros:

Estado de situación financiera año 2023 (en miles):

Disminución del Efectivo y Equivalente al efectivo en 30.377.107 y aumento en Inversiones al valor razonable en 30.377.107. Reclasificación de los bonos en el exterior.

Disminución de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en 1.979.166 y aumento en Otros Activos no financieros en 1.979.166. Reclasificación de Anticipo v avances.

Disminución de Instrumentos financieros a valor razonable en 2.675 y aumento en instrumentos financieros medidos al costo menos deterioro en 2.675. Reclasificación de las acciones en la Gasca.

Disminución de activos por impuestos corrientes en 170.991 y disminución en pasivos por impuestos corrientes por 170.991. Reclasificación de los anticipos de impuestos -sección 29 NIIF Pymes, compensación de saldos fiscales.

Aumento de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar en 1.498.521 y disminución en otros Activos no financieros en 1.498.521. Reclasificación en el activo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Disminución de cuentas comerciales por pagar en 3.470.774 y aumento de otros pasivos financieros por 3.470.774. Reclasificación de reintegros por pagar.

Disminución de cuentas comerciales por pagar en 10.311.330 y aumento de otros pasivos financieros por 10.311.330. Reclasificación de ingresos recibidos para terceros.

Aumento de Cuentas comerciales por pagar en 19.239.771 y disminución de otros pasivos financieros por 19.239.771. Reclasificación de cuentas por pagar a partes relacionadas.

Aumento de pasivos por impuestos corrientes en 105.847 y disminución de otros pasivos financieros por 105.847 Reclasificación impuesto ICA por pagar y retenciones en la fuente.

Aumento de Pasivos por beneficios a empleados en 1.903 y disminución de otros pasivos financieros por 1.903 Reclasificación aportaciones a la seguridad social.

Disminución de utilidades retenidas por adopción NIIF en 49.420.963 para el periodo 2023 y aumento de pasivos estimados en 49.420.963. Corrección cuenta del FID.

5 **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Caja (1)	5,000	1,600
Cuentas corrientes (2)	114,775	433,310
Cuentas de ahorro	333,226	12,890
Derechos fiduciarios (3)	5,101,095	3,480,107
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>5,554,096</b>	<b>3,927,907</b>

Sobre el efectivo y equivalente de efectivo no existen restricciones en cuanto a su manejo y disponibilidad.

- Durante el periodo 2024 se realizó un incremento en los fondos de caja menor de \$3.400, quedando distribuida en caja menor principal de \$4.000 y caja menor oficina \$1.000.
- El saldo en las cuentas corrientes presenta una disminución en el 2024 del 74% con relación al 2023, debido a que la administración tomó la decisión de cambiar de entidad bancaria a Bancolombia, y cambiar de cuenta corriente a cuenta de ahorros.
- La Compañía maneja los derechos fiduciarios de inversión a la vista, con la entidad Credicorp con un saldo de \$5.100.007 (2023 \$3.477.474) y Fiduprevisora con un saldo de \$1.087 (2023 \$2.433)

Para comparación en las cifras de estos estados financieros, los fondos de inversión correspondientes a bonos Merrill Lynch, se reclasificaron como inversiones al valor razonable en las dos vigencias.

6 **Inversiones a valor razonable**

El siguiente es un detalle de las inversiones a valor razonable al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Bonos Merrill lynch contrato mandato la Gasca	942,701	3,674,294
Bonos Merrill lynch contrato mandato Link Royal (1)	7,851,178	26,702,813
<b>Total inversiones al valor razonable</b>	<b>8,793,879</b>	<b>30,377,107</b>

La generalizada del disminución del 71% en el 2024 frente al 2023 obedece a cambios de posición financiera frente a operaciones de endeudamiento con empresas vinculadas.

- El saldo de los bonos Merrill Lynch, corresponde a un fondo de inversión en moneda extranjera, operado en conjunto con empresas asociadas. Su registro inicial y medición posterior es al valor razonable de los dólares por el factor de conversión.

7 **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Cartera por libranzas (1)	87,432,036	83,908,592
Deterioro cartera libranzas	(169,923)	(1,958,793)
<b>Cartera libranzas Neto</b>	<b>87,262,113</b>	<b>81,949,799</b>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	5,562,631	1,438,695
Anticipo la Gasca capitalizacion (3)	-	1,862,448
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>92,824,744</b>	<b>85,250,942</b>

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

- <sup>1</sup> La cartera por libranzas está compuesta por posición propia y vendida con responsabilidad, equivalente al 91% y 9% respectivamente, para el año 2024. La totalidad de las libranzas vendidas, se vendieron con responsabilidad y únicamente con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se relaciona el detalle de la cartera por libranzas a cierre de los dos periodos:

al 31 de diciembre de 2023	de 0 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	más de 360 días	Total General
Cartera propia	68,969,474	395,732	1,128,670	1,958,793	72,452,669
Pagadurías	1,105,321				1,105,321
Vendida	10,350,602				10,350,602
Deterioro				(1,958,793)	(1,958,793)
<b>Total general</b>	<b>80,425,397</b>	<b>395,732</b>	<b>1,128,670</b>	<b>0</b>	<b>81,949,799</b>

al 31 de diciembre de 2024	de 0 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 360 días	más de 360 días	Total General
Cartera propia	77,800,902	256,048	73,807	1,310,750	79,441,507
Vendida	7,527,961			462,568	7,990,529
Deterioro				(169,923)	(169,923)
<b>Total general</b>	<b>85,328,863</b>	<b>256,048</b>	<b>73,807</b>	<b>1,603,395</b>	<b>87,262,113</b>

- <sup>2</sup> El siguiente es el detalle por tercero de las cuentas por cobrar a partes relacionadas:

Parte relacionada	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Arquitectura Financiera S.A.S.	2,232,208	-
Valdés Salemi Ivan	1,951,936	-
V&V Asesorías y Consultorías S.A.S.	1,315,640	81,866
Cambio Seguro S.A.S.	62,847	52,572
Link Royal Investments S.A.S.	-	501,437
Asociación de Servicios Pensionados	-	802,820
<b>Total</b>	<b>5,562,631</b>	<b>1,438,695</b>

- <sup>3</sup> El anticipo de capitalización a La Gasca hace referencia al flujo de caja anticipado correspondiente a la cartera cedida a esta entidad en el marco, de la capitalización vigente para el año 2023. Durante el año 2024, estos flujos fueron legalizados a través del recaudo de cartera.

Para comparación en las cifras de estos estados financieros, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, se reclasificaron como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas en las dos vigencias.

8

#### Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de los activos no financieros al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Anticipos y avances (1)	13,849	*Reclasificado 127,606
Cuentas por cobrar a trabajadores (2)	439	20,363
Otros activos no financieros (3)	740	59,826
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b>15,028</b>	<b>207,795</b>

- <sup>1</sup> El saldo de los anticipos y avances a 31 de diciembre de 2024 corresponde a anticipos para desarrollos en el programa universal que fueron legalizados en enero de 2025.

El saldo a 31 de diciembre de 2023, corresponde al avance (anticipo) del flujo que la compañía entregó a La Gasca, en el marco de la capitalización realizada con parte de su cartera, el cual fue legalizado vía recaudo de la cartera entregada durante el 2024. De acuerdo a la naturaleza de la operación, para efectos de estos estados financieros se reclasificó ya que había sido reportado en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

- 2 Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponde, al pago de vacaciones anticipadas, por efecto de vacaciones colectivas a cierre del periodo 2024.
- 3 En el rubro otros activos no financieros se registró una licencia que adquirió la compañía durante el periodo 2024. Para el año 2023 corresponde a la reclamación ante la compañía del seguro por concepto de fallecidos.

9 **Inversiones al costo**

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Acciones La Gasca	3,086	2,675
<b>Total inversiones al costo</b>	<b>3,086</b>	<b>2,675</b>

SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. posee una inversión, sin evidencia directa de situación de control en la compañía LA GASCA INVESTMENTS S.A., empresa organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

Participación %	0
No. Acciones	7
Vr. Nominal	100
Costo total	700

La variación en las cifras de 2024 y 2023 se presenta por efecto de la diferencia en cambio.

Para comparación en las cifras de estos estados financieros, las acciones en la Gasca, se reclasificaron como instrumentos en las dos vigencias.

10 **Propiedades, planta y equipo**

La siguiente es la conciliación de la propiedad planta y equipo, entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Edificios	210,000	210,000
Equipo de oficina	16,010	364,352
Equipo de computación y Comunicación	94,246	209,714
Depreciación acumulada	(221,970)	(757,874)
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b>98,286</b>	<b>26,192</b>

Las propiedades planta y equipo registradas en su totalidad están tituladas a SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. y no tienen restricción o pignoración como garantía de deudas.

Durante la vigencia 2024, se revisaron las propiedades, planta y equipo y la administración autorizó la compensación de los activos totalmente depreciados y dados de baja con la cuenta contable de depreciación acumulada.

Rubro	Costo histórico	Adiciones	Bajas	Depreciación Acumulada	al 31 de diciembre de 2024
Edificios	210,000	0	0	210,000	0
Equipo de oficina	364,352	16,010	364,352	266	15,744
Equipo de computación y comunicación	209,714	77,800	193,268	11,704	82,542
<b>Total</b>	<b>784,066</b>	<b>93,810</b>	<b>557,620</b>	<b>221,970</b>	<b>98,286</b>

11 **Impuesto a las ganancias**

11.1 **Impuesto sobre la renta y complementarios**

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2024 es del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% a partir del año 2023.

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

El detalle del impuesto de renta generado por SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S. al terminar el periodo es el siguiente:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Impuesto de renta y complementarios	479,152	496,069
Impuesto de renta diferido	(135,658)	56,805
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>343,494</b>	<b>552,874</b>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Impuesto sobre la renta:		
<b>Utilidad o (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>3,479,366</b>	<b>1,074,829</b>
Más partidas que incrementan la renta		
Gastos no deducibles	490,864	341,897
<b>Menos partidas que disminuyen la renta</b>		
Ingresos no gravados	(2,357,406)	(11,446)
<b>Renta o (pérdida) líquida gravable</b>	<b>1,612,824</b>	<b>1,405,280</b>
A la tasa legal de Impuestos	0	0
Impuesto de renta	564,488	491,848
Ajuste renta año anterior	(85,336)	4,221
<b>Impuesto corriente</b>	<b>479,152</b>	<b>496,069</b>

11.2 **Diferido**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 con base en las tasas tributarias vigente como referentes para los años en los cuales dichas referencias temporarias se revierten. A continuación, se muestra el saldo del activo y pasivo por impuesto diferido:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Activo por impuesto diferido	78,853	-
Pasivo por impuesto diferido	-	56,805
<b>Total Impuestos diferidos activos (pasivos), neto</b>	<b>78,853</b>	<b>56,805</b>

	Dic 31 2024	
	Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Propiedad, planta y equipo	46,695	-
Obligaciones financieras	78,806,650	-
<b>Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido</b>	<b>78,853,345</b>	<b>-</b>

	Dic 31 2023	
	Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes al efectivo	65	-
Obligaciones financieras	-	56,870
<b>Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido</b>	<b>65</b>	<b>56,870</b>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el periodo es el siguiente:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Saldo al 1 de enero	(56,805)	-
Cargo al estado de resultados	(135,658)	(56,805)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>78,853</b>	<b>(56,805)</b>

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

#### Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- \* La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- \* Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800.000 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- \* Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de Hulla Carbón de piedra (CIU 0510) y extracción de Carbón lignito (CIU 0520), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.353.250.000, año 2024).
- \* Los contribuyentes que perciban ingresos por extracción de petróleo crudo (CIU 0610), deberán liquidar unos puntos adicionales (5%, 10%, 15%) cuando el precio promedio del año gravable se encuentre dentro de ciertos percentiles respecto del promedio de precios mensuales de los 120 meses anteriores al año objeto de declaración y la renta líquida gravable supere 50.000 UVT. (\$2.353.250.000, año 2024).

- \* Los contribuyentes cuya actividad principal sea la generación de energía a partir de fuentes hídricas y que tenga una renta líquida superior a 30.000 UVT (\$1.411.950.000 año 2024) deberán liquidar por los años 2023 a 2026 una sobretasa de tres puntos adicionales de impuesto sobre la renta siendo su tarifa del 38%, esta sobretasa está sujeta a un anticipo del 100%. Esta sobretasa no aplica a pequeñas centrales hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea inferior a 1.000 Kw.
- \* Se establece una tarifa diferencial del 15% para la prestación servicios prestados en nuevos hoteles, proyectos de parques temáticos, nuevos proyectos de parques de ecoturismo y agroturismo por un periodo de diez años a partir del inicio de la prestación del servicio.
- \* Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, la tarifa será del 15%.
- \* Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por parte de las zonas francas permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una zona franca permanente y zonas francas dedicadas al desarrollo de infraestructura relacionada con aeropuertos sumarán como ingresos por exportación de bienes y servicios. Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

- \* Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- \* Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- \* Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- \* Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables. La Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable, el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022 mediante el cual se prohibía la deducción de las regalías de la base gravable del impuesto de renta de las empresas dedicadas a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables.
- \* Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- \* Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- \* No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- \* Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- \* Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- \* Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- \* Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- \* Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

11.3

#### Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Retención en la fuente	142,233	49,126
Retención industria y comercio	13,326	-
Pasivos por impuestos de renta	173,281	321,089
Pasivos por impuestos de industria y comercio	100,405	56,721
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>429,245</b>	<b>426,937</b>

En este rubro se encuentran registrados los pasivos por impuestos corrientes correspondientes al periodo 2024 los cuales serán presentados y pagados en 2025.

Para efectos de comparación de las cifras, en el 2023 se presenta disminución de Activos por impuestos corrientes en \$170.991 y disminución en pasivos por impuestos corrientes por \$170.991. Reclasificación de los anticipos de impuestos -sección 29 NIIF Pymes, compensación de saldos fiscales.

## 12 Obligaciones financieras corto plazo

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras a diciembre 31:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Tarjetas de crédito	5,558	-
<b>Total obligaciones financieras corto plazo</b>	<b>5,558</b>	<b>-</b>

La deuda de las tarjetas de crédito se encuentra con bancos nacionales, vigilados por la Superfinanciera. Al cierre del ejercicio se encuentran conciliados los valores con los saldos en los extractos bancarios.

## 13 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a diciembre 31:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Proveedores Corrientes (1)	3,261,342	286,150
Desembolsos cartera comprada	41,461	71,043
Cuentas por pagar partes relacionadas	8,284,571	19,239,771
<b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>11,587,374</b>	<b>19,596,964</b>

- 1 La compañía considera todas las cuentas por pagar con terceros que suministran bienes y servicios necesarios para el desarrollo del objeto social. La partida mas importante al corte de 2024 corresponde a la deuda con la compañía aseguradora de los créditos Pan American Life Colombia compañía de Seguros S.A. por un monto de \$2.975.051
- 2 El rubro de desembolsos cartera comprada corresponde a los excedentes por girar, al cierre contable, de créditos aprobados (libranzas) en la modalidad de compra de cartera.
- 3 El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar con partes relacionadas:

Parte relacionada	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Link Royal Investments S.A.S.	2,875,750	-
Asercoopi	2,456,291	702,105
La Gasca Investments S.A.S.	1,637,328	1,656,889
Activar Alianza S.A.S.	676,337	6,002,724
Kapital Financiero S.A.S.	638,865	155,448
Asociación de Servicios Pensionados	-	1,015,850
Ivan Valdes Salemi	-	3,386,753
Arquitectura Financiera S.A.S.	-	6,186,537
Suma Seguro S.A.S.	-	133,465
<b>Total</b>	<b>8,284,571</b>	<b>19,239,771</b>

## 14 Otros pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Saldos a favor clientes (1)	22,905	-
Ingresos recibidos para terceros (2)	18,930,712	20,875,843
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>18,953,617</b>	<b>20,875,843</b>

- <sup>1</sup> Los saldos a favor de clientes corresponde a excedentes cobrados por las pagadurías, de clientes los cuales al cierre no cuentan con saldo de capital para aplicar dichas cuotas.
- <sup>2</sup> El rubro de los ingresos recibidos para terceros, corresponde a los seguros cobrados para la aseguradora y el recaudo de la cartera con responsabilidad vendida a Alianza Fiduciaria S.A.

Para comparación en las cifras de estos estados financieros, los ingresos recibidos para terceros, se reclasificaron como otros pasivos financieros en las dos vigencias. El monto en 2023 estaba por \$10.311.330 y se presentó en el rubro de otras cuentas por pagar.

#### 15 Pasivos por beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Salarios por pagar	50,870	43,807
Aportes a la seguridad social	59,557	1,903
Cesantías	51,024	90,768
Intereses a las cesantías	4,865	9,742
Vacaciones	30,606	316,092
<b>Total Pasivos por beneficios a empleados</b>	<b>196,922</b>	<b>462,312</b>

La compañía se encuentra al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social y cumple con los plazos establecidos por la ley.

Para comparación en las cifras de estos estados financieros, los aportes a la seguridad social, se reclasificaron como beneficios a empleados. El monto en 2023 estaba se presentó en el rubro de otras cuentas por pagar.

#### 16 Obligaciones financieras no corrientes

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras no corrientes a diciembre 31:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Préstamo entre compañías (1)	4,000,000	-
Préstamo compañías del exterior (2)	2,910,039	2,522,395
<b>Total obligaciones financieras no corrientes</b>	<b>6,910,039</b>	<b>2,522,395</b>

- <sup>1</sup> El saldo de préstamo entre compañías, corresponde a un préstamo otorgado por Activar Alianza S.A.S., en el mes de julio de 2024 a un plazo de 48 meses, para ser devuelto en un único pago al vencimiento. Los intereses se causan mes vencido y se calculan con base a la rentabilidad del producto FONVAL de Credicorp para el mes correspondiente.
- <sup>2</sup> El préstamo con compañías del exterior registra la deuda con la sociedad Link Royal Investment por USD 660.000, desembolsado en noviembre de 2023 a una tasa de interés del 2.74% mensual a un plazo de 36 meses.

#### 17 Pasivos estimados

El saldo de los pasivos estimados a 31 de diciembre corresponde:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Devoluciones de cuotas de producto (1)	3,219,145	3,470,774
Pasivos estimados por servicios (2)	53,185,339	62,635,724
<b>Total pasivos estimados</b>	<b>56,404,484</b>	<b>66,106,498</b>

- <sup>1</sup> Las devoluciones de cuotas de producto corresponde a los reprocesos realizados con las pagadurías que se encuentran por reintegrar a cierre del periodo.

<sup>2</sup> Los pasivos estimados por servicios corresponden a la provisión originada para cubrir variaciones en los conceptos de tasa y seguro que componen las cuotas de los créditos activos, y está calculada teniendo en cuenta el saldo de las cuotas de cada una de estas operaciones.

Para efectos de comparación de las cifras, en el 2023 se presenta la reclasificación del saldo de la cuenta utilidades por adopción NIIF, la cual incluía parte de las provisiones y se presenta como pasivo estimado.

18 Patrimonio	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Capital suscrito y pagado	15,385,700	15,385,700
Reserva legal	78,796	78,796
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	3,135,873	(6,812,023)
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	(5,719,634)	1,092,389
<b>Total Patrimonio</b>	<b>12,880,735</b>	<b>9,744,862</b>

Al 31 de diciembre, el capital autorizado está conformado por 200.000 acciones con valor nominal unitario de \$100.000; del cual se encuentra un capital suscrito y pagado conformado por 153.857 acciones con valor nominal unitario de \$100, representado en \$15.385.700

Para efectos de comparación de las cifras, en el 2023 se presenta la reclasificación del saldo de la cuenta utilidades por adopción NIIF, la cual incluía parte de las provisiones y se presenta como pasivo estimado.

#### 19 Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se detallan los ingresos ordinarios obtenidos por la compañía al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Ingresos por colocación de préstamos (1)	17,428,496	6,433,278
Devoluciones y anulaciones en prestación de servicios	(49,925)	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>17,378,571</b>	<b>6,433,278</b>

<sup>1</sup> Durante el año 2024 se presenta un aumento del 171% en los ingresos por colocación de préstamos de libranza, gracias a la gestión de la administración y las estrategias de mercadeo implementadas para aumentar los ingresos.

La compañía celebró contratos de colaboración con el fin de lograr la promoción de los servicios de crédito, consecución de clientes, estrategias de mejora en la evolución de los créditos entre otras actividades, los presentes saldos corresponden a la participación de Sumas y Soluciones SAS de dichos contratos.

#### 20 Costo de ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas de la Compañía al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023 *Reclasificado
Deterioro cartera general y pérdida por fallecidos	1,048,063	1,016,924
Servicios conexos a la fábrica de crédito	1,236,098	479,545
Costo de personal fábrica de crédito	64,279	40,459
Honorarios gestión en recuperación de cartera	28,566	2,089
Diversos	36	-
<b>Total Costo de ventas</b>	<b>2,377,042</b>	<b>1,539,017</b>

La compañía presenta un aumento generalizado en las cuentas del costo de ventas directamente relacionado con el aumento de sus ingresos para el año 2024.

Para efectos de comparación de las cifras, en el 2023 se presenta la reclasificación varias cuentas del gasto cuya naturaleza corresponde a costo de ventas, porque tienen relación directa en la colocación de créditos de libranza.

21

**Gastos de administración**

El siguiente es un detalle de gastos de administración realizado por la Compañía al 31 de diciembre:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Gastos de Personal	2,352,245	2,129,381
Honorarios	576,834	192,785
Impuestos	394,901	189,956
Arrendamientos	385,013	324,853
Suscripciones y afiliaciones	25,950	10,813
Servicios	453,280	32,978
Gastos legales	8,954	4,117
Mantenimiento y reparaciones	677,151	91,657
Adecuaciones e instalaciones	54,816	13,450
Gastos de viaje	36,860	233,757
Depreciaciones	10,641	1,329
Amortizaciones	3,700	-
Activos de menor Cuantía	53,574	-
Diversos	67,684	459,727
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>5,101,603</b>	<b>3,684,803</b>

La compañía presenta un aumento generalizado en las cuentas de gasto directamente relacionado con el aumento de sus ingresos para el año 2024.

22

**Gastos de ventas**

Los gastos de ventas al corte de diciembre son los siguientes:

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Gastos de personal	351,854	123,157
Honorarios	10,000	-
Impuestos (1)	343,353	123,833
Arrendamientos	591,537	345,748
Seguros (2)	5,417,834	24,298
Servicios	502,699	222,923
Gastos legales	1,263	1,234
Gastos de viaje	2,161	35
Mantenimiento y reparaciones	1,158	-
Activos menor cuantía	10,392	-
Otros (3)	541,015	14,043
<b>Total Gastos de ventas</b>	<b>7,773,266</b>	<b>855,271</b>

La compañía presenta un aumento generalizado en las cuentas de gasto directamente relacionado con el aumento de sus ingresos para el año 2024.

<sup>1</sup> El aumento en los impuestos corresponde a la provisión de Industria y comercio que refleja el aumento en este impuesto a causa del incremento en los ingresos.

<sup>2</sup> Para el 2024 se hizo el reconocimiento de los seguros que la Compañía debe asumir en la colocación de los préstamos de libranza con la compañía Pan American Life Colombia compañía de Seguros S.A.

<sup>3</sup> En este rubro se registran las comisiones pagadas a la fuerza de ventas externa por la originación de libranzas, con los terceros que no tiene contrato de colaboración.

23

**Otros ingresos**

	Dic 31 2024	Dic 31 2023
Intereses de las inversiones	306,816	290,061
Diferencia en cambio	2,422,981	162,485
Recuperaciones	405,566	1,596,588
Otros ingresos	107	4,967
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>3,135,470</b>	<b>2,054,101</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2024, de los ingresos financieros, corresponde principalmente a la diferencia en cambio causada por la valuación de los fondos de inversión.

24	<b>Otros gastos</b>	<b>Dic 31 2024</b>	<b>Dic 31 2023</b>
	Gastos bancarios	95,069	181,371
	Gastos por Intereses (1)	1,218,474	840,120
	Gasto por diferencia en cambio	441,063	260,113
	Otros gastos	28,156	51,855
	Deterioro de instrumentos financieros	-	7,333,978
	<b>Total Otros gastos</b>	<b>1,782,762</b>	<b>8,667,437</b>

<sup>1</sup> El saldo al 31 de diciembre de 2024 del gasto por intereses, están relacionados con el servicio de la deuda con las obligaciones de Activar Alianza S.A.S. y Link Royal Investment.

**25 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 Enero de 2025) no se han producido eventos que en opinión de la administración de SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S., pudieran tener un efecto significativo sobre dicho estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**26 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la administración y autorizados por el socio único el día 20 de febrero de 2025.

RAZONES DE LIQUIDEZ

Razón Corriente : 
$$\frac{\text{Acte}}{\text{Pvcte}} = \frac{107,187,749}{31,172,716} = 3.44$$

Indica la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el activo corriente entre el pasivo corriente, se determina cuántos activos corrientes están disponibles para cubrir esos pasivos exigibles a corto plazo.

Capital Neto de Trabajo: 
$$\text{Act Cte-Pvcte} = 107,187,749 - 31,172,716 = 76,015,033$$

Indica el valor restante de la empresa después de haber pagado los pasivos a corto plazo, lo que permite a la gerencia tomar decisiones sobre inversiones temporales.

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

Nivel de Endeudamiento: 
$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{38,082,755}{107,367,974} = 0.35$$

Muestra cuánto de cada peso invertido en activos está financiado por terceros y qué garantías está presentando la empresa a los acreedores.

Apalancamiento Total 
$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}} = \frac{38,082,755}{12,880,735} = 2.96$$

La empresa tiene comprometido su patrimonio en 2.96

INDICADORES EFICACIA O RENTABILIDAD

Margen bruto Utilidad 
$$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ingresos Netas *100}} = \frac{15,001,529}{17,378,571} = 86.32$$

Por cada peso vendido, se generan \$86.32 para cubrir los gastos operacionales y no operacionales.

Rentabilidad /Ventas 
$$\frac{\text{Resultado del año}}{\text{Ingresos Netas *100}} = \frac{3,479,367}{17,378,571} = 20.02$$


Es la relación entre las utilidades, después de considerar los ingresos y gastos, que puede contribuir o disminuir la capacidad de generar rentabilidad sobre las ventas.

Rentabilidad /Activos 
$$\frac{\text{Resultado del año}}{\text{Activo Total *100}} = \frac{3,479,367}{107,367,974} = 3.24$$

Indica la rentabilidad que está generando la inversión en la empresa.

Rentabilidad /Patrimonio 
$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{3,479,367}{12,880,735} = 27.01$$

Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones.

  
Diana Patricia Marquez Perez  
Contadora TP. 77410-T